



MEMORANDUM N° 05597/2020

OBJ. : REMITE ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATAR SERVICIOS DE ELABORACIÓN, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING DIGITAL EN SHANGHÁI, REPÚBLICA POPULAR CHINA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “UN PEDAZO DE CHILE”.

REF. : RESOLUCIÓN EXENTA N° 00355/2020

Santiago, 25/09/2020

DE : JEFA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN INTERNACIONAL

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación trato directo con 3 cotizaciones para contratar los **Servicios de elaboración, gestión e implementación de una estrategia de marketing digital en Shanghái, República Popular China, con el fin de fortalecer el posicionamiento de la oferta de bienes y servicios chilenos en el mercado de Shanghái, en el marco del programa “Un Pedazo de Chile”.**

En relación a los integrantes de la Comisión Evaluadora se informa un cambio en la designación, dado que Alberto Cañas se encuentra haciendo uso de su feriado legal, al momento de realizarse esta evaluación, ha sido reemplazado por Alejandro Fravega.

El proveedor a adjudicar es la entidad “**Noe Concept Design Co., LTD**”, que obtuvo una nota final de **3,999**, y su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio.

A continuación, se remite el **Acta de Evaluación de Ofertas** en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

ACTA DE EVALUACIÓN DE COTIZACIONES **TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR SERVICIOS DE ELABORACIÓN, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING DIGITAL EN SHANGHAI, CHINA**

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, aprobados por Resolución Exenta N° 00355 de 19 de agosto de 2020, en el numeral 3 “De las Cotizaciones” el Jefe del Departamento Económico del Consulado General de Chile en Shanghái, República Popular China, en coordinación con el Subdepartamento de Asia y Oceanía de ProChile, debían solicitar y obtener, al menos, tres (3) cotizaciones de proveedores extranjeros acordes a los presentes Términos de Referencia. A continuación, se evalúan las cotizaciones recibidas de los siguientes proveedores extranjeros:

1. NOE CONCEPT DESIGN CO., LTD
2. NAYSON CULTURAL COMMUNICATION SHANGHAI CO., LTD.
3. SHANGHAI YIJUUYIBA ARTS CO., LTD

Según lo señalado en el numeral 4 “Evaluación de las Ofertas” de la citada Resolución Exenta N° 00355 de 2020, las cotizaciones serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada 3 funcionarios(as): del Subdepartamento de Asia y Oceanía de ProChile.

La Comisión Evaluadora designada fue la siguiente:

- Fernando Schmidt H., Jefe Subdepartamento de Asia y Oceanía
- Alejandro Fravega H., Asistente Subdepartamento de Asia y Oceanía
- Eugenia Sandoval A., Asistente Subdepartamento de Asia y Oceanía

La evaluación de las cotizaciones se realizará sobre la base de los siguientes factores y ponderaciones respectivas:

CRITERIOS	PORCENTAJE
a) Calidad de la propuesta técnica	70%
b) Precio	15%
c) Experiencia del oferente	15%

Justificación de los Criterios

a.- Evaluación del criterio Calidad de la Propuesta Técnica (Ponderación 70%)

Este criterio se evaluará de acuerdo con la cobertura y desarrollo de la estrategia de marketing presentada, en función del desarrollo que cada oferente haga de las distintas actividades requeridas en estos Términos de Referencia, considerando el alcance e impacto propuesto.

Esto en conformidad con las presentes especificaciones técnicas.

Las notas y justificaciones respectivas serán las siguientes:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Presenta una estrategia muy completa y creativa, con un óptimo desarrollo de cada uno de los servicios y actividades requeridas, abarcando completamente los requerimientos de las Especificaciones Técnicas de los presentes Términos de Referencia.
Nota 2	Presenta una estrategia óptima para el desarrollo del servicio de acuerdo con las Especificaciones Técnicas de los presentes Términos de Referencia, sin embargo, falta desarrollo en la creatividad de la propuesta y estrategia de difusión de la campaña.
Nota 1	La propuesta presentada carece del detalle o precisión en alguno(s) de los requerimientos técnicos solicitados en los presentes Términos de Referencia.

Oferente	Nota	Justificación
1 NOE CONCEPT DESIGN CO., LTD	4,0	El oferente presenta una propuesta muy completa, creativa y novedosa, con un óptimo desarrollo de cada uno de los servicios requeridos en los Términos de Referencia, con una estrategia que destaca aspectos comparativos culturales entre Chile y China para transmitir los mensajes de interés para Chile, también, la transmisión de los livestream tiene una clara diferenciación temática del enfoque de cada uno de ellos y se realizarán desde lugares de gran atractivo para el consumidor chino. Contiene el detalle de los medios de comunicación a usar para la promoción, incluyendo al transporte público además de las redes sociales y se indica en detalle los materiales promocionales a utilizar en cada caso, tal como la generación de múltiples hashtags sobre Chile, los cuales son retransmitidos por más de 20 influencers con quienes la empresa habitualmente tiene contacto. Asimismo, difundirán los mensajes de Chile a través de al menos 40 medios de comunicación digitales, especializados en distintos sectores.
2 NAYSON CULTURAL COMMUNICATION SHANGHAI CO., LTD	1,0	Propuesta integral de marketing digital, novedosa e interesante centrada en mostrar los alimentos y recetas chilenas. Con un buen desarrollo y descripción de los streaming y del perfil de los KOL a invitar. Sin embargo, la propuesta no señala claramente la estrategia creativa para transmitir los mensajes de interés para Chile, como la inocuidad alimentaria, y que pudieran impactar en la audiencia china. Asimismo, la propuesta no incluye detalles para cumplir con la gestión de medios y redes sociales solicitadas en los Términos de Referencia, ni tampoco acerca de los elementos a utilizar en estas instancias.
3 SHANGHAI YIJUYIBA ARTS CO., LTD	2,0	Presenta una estrategia óptima, desarrollando cada uno de los servicios y actividades requeridas, de acuerdo las especificaciones de los Términos de Referencia e incorporando una propuesta de KPI interesantes para la evaluación de las actividades. Sin embargo, la estrategia de la oferta se centra en el concepto "Un pedazo de Chile" sin hacer explícitos los conceptos y mensajes a utilizar como "bajadas" para transmitir el concepto y asociarlo a otros de interés para Chile, como es el de la inocuidad alimentaria, careciendo de creatividad en la propuesta presentada

b.- Evaluación del criterio Precio (Ponderación 15%)

Para la evaluación de este criterio, se tendrá en cuenta el precio ofertado para la prestación de los servicios requeridos e implementación de actividades, en **dólares de los Estados Unidos de América**, incluyendo impuestos y eventuales costos asociados.

La cotización de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4), siempre y cuando su oferta económica no exceda de **US\$ 60.000.- (sesenta mil dólares), impuestos incluidos y costos asociados**, y las siguientes con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Nota Oferente: $\frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio}}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}} \times 4$

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	NOE CONCEPT DESIGN CO., LTD	3,996	La oferta económica presentada por el oferente es de USD\$ 58.738.- (cincuenta y ocho mil setecientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.
2	NAYSON CULTURAL COMMUNICATION SHANGHAI CO., LTD	3,988	La oferta económica presentada por el oferente es de USD\$ 58.858.- (cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.
3	SHANGHAI YIJUYIBA ARTS CO., LTD	4,000	La oferta económica presentada por el oferente es de USD\$ 58.680.- (cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.

c.- Evaluación del criterio Experiencia del Oferente (Ponderación 15%)

El oferente deberá acreditar su participación en campañas de marketing digital y gestión de medios o iniciativas comunicacionales digitales, relacionadas con la difusión internacional de países o empresas multinacionales desde el año 2015 a la fecha.

Para estos efectos, el oferente deberá acreditar su experiencia por cada proyecto efectivamente realizado, mediante la entrega de la siguiente documentación: 1) **un certificado o carta simple emitido y firmado por el cliente**, que confirme dicha información; 2) **copia de la factura o copia íntegra del contrato respectivo** que permita confirmar la prestación del servicio; o 3) **otro instrumento equivalente en el mercado local**, que permita confirmar la prestación del servicio.

Estos documentos deben contener a lo menos la siguiente información: **Nombre del Cliente, año de ejecución, y una breve descripción del servicio prestado.**

Se contabilizarán solo cuatro (4) de los trabajos o servicios similares que sean incluidos en el listado del numeral III "Experiencia del oferente", del Anexo N°1.

No se requerirá dicha acreditación cuando los servicios se hayan prestado a DIRECON o ProChile. No serán considerados como válidos los comprobantes que se deban obtener o consultar en otra fuente que no sea la documentación contenida en la propuesta.

La propuesta se calificará de acuerdo a la siguiente tabla de notas:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita 4 proyectos similares
Nota 3	Acredita 3 proyectos similares
Nota 2	Acredita 2 proyectos similares
Nota 1	Acredita 1 proyecto similares
Nota 0	No se entrega información suficiente o no acredita proyectos similares

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	NOE CONCEPT DESIGN CO., LTD	4,0	<p>El oferente presenta 4 proyectos, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Cliente: Bodegas Torre Oria, servicio de promoción anual Torre Oria, ejecutado en el año 2019, acredita mediante contrato integro firmado por las partes y certificado emitido por el cliente.</p> <p>2.- Cliente: Fundación Imagen de Chile, servicio de promoción Marca Chile (Imagen de Chile) durante Chile Week, en Redes Sociales, ejecutado en el año 2019, acredita mediante contrato integro firmado por las partes y certificado emitido por el cliente.</p> <p>3.- Cliente: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PromPerú, servicio de evento promocional en día de Perú y Asia Fruit Logística, ejecutado en el año 2019, acredita mediante contrato integro firmado por las partes y certificado emitido por el cliente.</p> <p>4.- Cliente: ProMéxico, servicio de producción, coordinación y recepción de medios para el pabellón de México en CIIE, ejecutado en el año 2018, acredita mediante certificado emitido por el cliente.</p> <p>Los cuatro proyectos presentados cumplen con lo solicitado en los Términos de Referencia.</p>
2	NAYSON CULTURAL COMMUNICATION SHANGHAI CO., LTD	4,0	<p>El oferente presenta 4 proyectos, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Cliente: Hangzhou ChuLi Culture Creative Co. Ltd, servicio de promoción en plataforma tiktok actividad "MaoLiXiang cooking oiland short videos", ejecutado en el año 2020, acredita mediante recibo de pago N°6266313. (instrumento equivalente en el mercado local, validado por el Jefe del Departamento Económico del Consulado General de Chile en Shanghái, República Popular China).</p> <p>2.- Cliente: Shanghai YuYuan Stationary Co., Ltd, servicio de promoción en tienda online tienda TaoBao actividad "Starry Ink", ejecutado en el año 2020, acredita mediante recibo de pago N°6266309. (instrumento equivalente en el mercado local, validado por el Jefe del Departamento Económico del Consulado General de Chile en Shanghái, República Popular China).</p> <p>3.- Cliente: Shanghai Kezi Cultural Communication Co., Ltd, servicio de promoción en plataforma tiktok y KOLS para actividad "Dumbo Original Snacks", ejecutado en el año 2020, acredita mediante recibo de pago N°6266318. (instrumento equivalente en el mercado local, validado por el Jefe del Departamento Económico del Consulado General de Chile en Shanghái, República Popular China).</p> <p>4.- Cliente: Silu (Shanghai) Culture Media Co., Ltd., servicio de promoción en plataforma tiktok, tematica "Dong'e Eijiao", ejecutado en el año 2020, acredita mediante recibo de pago N°6266301. (instrumento equivalente en el mercado local, validado por el Jefe del Departamento Económico del Consulado General de Chile en Shanghái, República Popular China).</p> <p>Los cuatro proyectos presentados cumplen con lo solicitado en los Términos de Referencia.</p>

N°	Oferente	Nota	Justificación
3	SHANGHAI YIJUUYIBA ARTS CO., LTD	0,0	<p>El oferente presenta 4 proyectos, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Cliente: Dirección General de Promoción de Exportaciones, servicio de elaboración, gestión e implementación de una estrategia de marketing digital en China, ejecutado en el año 2020. La empresa SHANGHAI YIJUUYIBA ARTS CO. LTD, fue sub-contratada para la prestación del servicio, por lo que el firmante del contrato es la empresa "SHANGHAI WAN YUAN ADVERTISING CN", por lo anterior no es posible acreditar la experiencia.</p> <p>2.- Cliente: Yi Ding, servicio de Elaboración, gestión e implementación de una estrategia de marketing digital en China; ejecutado en el año 2020 El contrato adjunto a la propuesta no contiene información que permita evaluar esta experiencia de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia. No se acredita.</p> <p>3.- Cliente: Le Dao, servicio de campaña de marketing digital en China, ejecutado entre los años 2019 y 2020. El contrato adjunto a la propuesta no contiene información que permita evaluar esta experiencia de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia. No se acredita</p> <p>4.- Cliente: Jia Er; servicio de campaña de marketing digital, ejecutado en el año 2020. El contrato adjunto a la propuesta no contiene información que permita evaluar esta experiencia de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia. No se acredita.</p> <p>Los proyectos presentados no cumplen con lo solicitado en los Términos de Referencia.</p>

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

LUGAR	OFERENTE	A.		B.		C.		NOTA FINAL
		Calidad de la Propuesta Técnica		Precio		Experiencia del Oferente		
		70%		15%		15%		
		Nota	Ponderación	Nota	Ponderación	Nota	Ponderación	
1°	NOE CONCEPT DESIGN CO., LTD	4,0	2,8	3,996	0,599	4,0	0,6	3,999
2°	SHANGHAI YIJUUYIBA ARTS CO., LTD	2,0	1,4	4,000	0,600	0,0	0,0	2,000
3°	NAYSON CULTURAL COMMUNICATION SHANGHAI CO., LTD	1,0	0,7	3,988	0,598	4,0	0,6	1,898

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo estipulado en los Términos de Referencia, título 5 “Notificación de la Adjudicación”, en cuanto a que PROCHILE, por resolución fundada, adjudicará el trato directo para contratar los servicios de elaboración, gestión e implementación de una estrategia de marketing digital en Shanghái, con el fin de incrementar el conocimiento de los consumidores chinos sobre la oferta de productos y servicios chilenos exportables, al oferente que presente la oferta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidos en los Términos de Referencia, que sea conveniente para los intereses y necesidades del Servicio; en atención a la Evaluación realizada se recomienda adjudicar el Trato Directo, al oferente **“NOE CONCEPT DESIGN CO., LTD”** considerando que resulta la oferta más satisfactoria en los criterios evaluados.

La adjudicación estará sujeta a aprobación de PROCHILE, dejándose establecido en la presente Acta de Evaluación que la oferta que cuenta con nota final promedio de **3,999** se considera conveniente para las necesidades del Servicio y se ajusta a lo solicitado en los Términos de Referencia.

- Fernando Schmidt H., Jefe Subdepartamento de Asia y Oceanía
- Alejandro Fravega H., Asistente Subdepartamento de Asia y Oceanía
- Eugenia Sandoval A., Asistente Subdepartamento de Asia y Oceanía

Sin otro particular,



CAROLINA PAZ VASQUEZ MUÑOZ

FSH/nvr/AFH/ESA

C.C.: DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SUBDEPARTAMENTO ASIA Y OCEANÍA